PERMISO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV

☐ URBANO ☑ RURAL

NUMERO DE PERMISO
270
Fecha de Aprobación
28.11.2014
ROL S.I.I
913-41

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1137/28.11.2014
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 04-422 de fecha 18/07/2014
E) El Anteproyecto de Edificación Nº // vigente, de fecha // (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° // de fecha // (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº // de fecha // (cuando corresponda)
H) La solicitud N° // de fecha // de aprobación de loteo D.F.L. Nº2 con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): //

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para CASETA SANITARIA (especificar) con una superficie edificada total de 10,07 m2 (N° de edificios, casas, galpones) en 1 piso, destinado a CASETA SANITARIA ubicado en calle/avenida/camino CALLE DEL CERRO Nº SITIO 41 Lote Nº // manzana // localidad o loteo HUACHALALUME sector RURAL (URBANO O RURAL) Zona // del Plan Regulador // (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
NINGUNA
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS.CONJUNTO ARMONICO
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
LEY 18.138 - CASETA SANITARIA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial NO
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER ALVAREZ ALVAREZ	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
//	//

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
//	//
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
MABEL PEÑA JARA	-
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
//	//
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.

FELIX OLIVARES PEREIRA	[illegible]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
//	//	//
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
//	//	//

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	CASETA SANITARIA	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		//	//	//
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	//	
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	//	
☐	otros (especificar)		//	

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10,07 m2		10,07 m2
S. EDIFICADA TOTAL	10,07 m2		10,07 m2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	1920 m2		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	//	//	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	//	//
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	//	//	DENSIDAD	//	//
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	//	//	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	//	//
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
☑	D.F.L-N°2 de 1959	☐	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☑	LEY 18.138 - CASETA SANITARIA

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☑ NO	Res. N°		Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	//
LOCALES COMERCIALES	//	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):	//		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

				CLASIFICACIÓN	m2
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				C - 5	10,07 MT2
				//	//
PRESUPUESTO				$611.762.-	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	//	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	//	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$9.176.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$0.-	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$0.-	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$0.-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 10769	FECHA: 06.11.2014	(-)	$917.-	

TOTAL A PAGAR			$8.259.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	11534	FECHA	28.11.2014
CONVENIO DE PAGO	N°	//	FECHA	//

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

P.E. Nº 270 DE FECHA 28/11/2014.-

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

FGD/LEB